

Iguala de la Independencia, Gro., a 7 de Junio del 2019.

**C.P. MARIA NAHANI MARTINEZ HERNANDEZ**

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA CAPAMI**

**PRESENTE.**

Por este medio me permito informarle a Usted, que el siguiente personal:

C.P. Bulmaro Mundo Reyna Contralor Interno

Quien ha sido comisionado para asistir a las oficinas de la Secretaria de Finanzas, a realizar entrega de documentación el día viernes 7 de Junio del presente año, ubicado en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

Esperando cumpla con la comisión asignada, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021



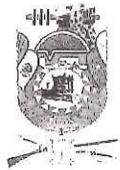
**DIRECCIÓN GENERAL**

ATENTAMENTE:

**LIC. BENJAMÍN DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE CAPAMI**

C.c.p. El Archivo.



DEPENDENCIA: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE IGUALA

SECCION: DIRECCION GENERAL  
NO. OFICIO: CAP/263/2019.

ASUNTO: APORTACION ESTATAL EXTRAORDINARIA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.

IGUALA GUERRERO A 29 DE MAYO DEL 2019

LIC. TULIO SAMUEL PEREZ CALVO,  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINSTRACION  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.  
CHILPANCINGO, GUERRERO.

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 22 y tercero Transitorio de la Ley Numero 179 de ingresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2019. Acuerdo por el que establecen los términos para transferir a los municipios, organismos públicos descentralizados, dependencias de gobierno, un porcentaje de remuneraciones al trabajo personal como aportación Estatal Extraordinaria cubierto por cada uno de ellos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero No. 01 Alcance II, con fecha 01 de Enero de 2019 y de acuerdo al Artículo 2: me dirijo a Usted respetuosamente con la finalidad de solicitarle la transferencia como Aportación Estatal Extraordinaria del importe pagado por concepto de Impuesto Sobre Remuneraciones al trabajo personal, por un importe de \$ 48,073.00 (Cuarenta y ocho mil setenta y tres pesos 00/100 M:N.) Correspondiente al mes de Febrero del 2019.

Dicho pago fue realizado el día 19/03/2019 con referencia de pago 00123120157823415291 pagado respectivamente con transferencia electrónica en la Institución de Banca Múltiple BANCOMER S.A.

El pago deberá ser transferido al Banco BBVA BANCOMER S.A. con Número de Cuenta 0111697455 y clave interbancaria 012272001116974557 a nombre de COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA GUERRERO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial Saludo

SECRETARIA DE FINANZAS Y  
ADMN. DEL ESTADO DE GUERRERO

**RECIBIDO**  
8/06/19  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

ATENTAMENTE

LIC. BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINE  
DIRECTOR GENERAL DE CAPAMI

COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
SECRETARIA DE FINANZAS Y  
ADMN. DEL ESTADO DE GUERRERO  
IGUALA  
DIRECCION GENERAL